

**UNA MIRADA  
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR  
FRONTERAS, VECINDAD  
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**República de Colombia**

Ministerio de Relaciones Exteriores

**Presidente de la República**

Álvaro Uribe Vélez

**Ministro de Relaciones Exteriores**

Fernando Araújo Perdomo

**Viceministro de Relaciones Exteriores**

Camilo Reyes Rodríguez

**Viceministra de Asuntos Multilaterales**

Adriana Mejía Hernández

**Secretaria General**

María del Pilar Ordóñez Méndez

**Directora de la Academia Diplomática**

María Clara Isaza Merchán

**Directora de Asuntos Culturales**

María Claudia Parias Durán

**Coordinación editorial**

Comité Editorial Ministerio de  
Relaciones Exteriores

**Revisión editorial**

Marcela Giraldo Samper  
Martha Patricia Jiménez

**Diseño**

La Silueta Ediciones Ltda.

**Impresión**

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares  
Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia  
Instituto de Estudios Políticos y  
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez  
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008  
Bogotá, Colombia

Catalogación

*Una mirada al Ecuador* / ed. Socorro Ramírez –  
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto  
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:  
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de  
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.  
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

# Contenido

---

**FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN  
CÁTEDRA ECUADOR** 17

Socorro Ramírez

**PRÓLOGO** 29

**PRIMERA SESIÓN**

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA  
VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA** 33

**UNA MIRADA DE LARGO PLAZO** 35

Socorro Ramírez

**CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD  
COLOMBO–ECUATORIANA** 39

Jorge Núñez Sánchez

**CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR** 81

Francisco Huerta Montalvo

**DEBATE** 87

**NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS  
COMPARTIDOS** 93

Socorro Ramírez

## SEGUNDA SESIÓN

<b>GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>99</b>
<b>NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN</b> Socorro Ramírez	<b>101</b>
<b>LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA</b> Enrique Ayala	<b>105</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>117</b>
<b>ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR</b> Francisco Gutiérrez	<b>121</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>149</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>151</b>
<b>DEBATE</b>	<b>159</b>
<b>UNA MIRADA CONTRASTADA</b> Socorro Ramírez	<b>169</b>

## TERCERA SESIÓN

<b>LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR</b>	<b>173</b>
<b>EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES</b> Socorro Ramírez	<b>175</b>

**ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA** 177

Javier Ponce

**COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES** 189

Fabio Ocaziones

**DEBATE** 197

**CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR** 203

Socorro Ramírez

**CUARTA SESIÓN**

**ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA** 207

**REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES** 209

Socorro Ramírez

**POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA** 213

Marco Romero

**CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN** 233

Tomás Uribe Mosquera

**DEBATE** 245

**ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA** 251

Socorro Ramírez

## QUINTA SESIÓN

### **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA** 257

**CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL** 259  
Socorro Ramírez

**LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA** 263  
Joaquín Hernández

**LA MIRADA DE UN ANALISTA** 281  
Germán Rey

**LA MIRADA DE UN DIRECTOR** 287  
Carlos Alberto Patiño Villa

**DEBATE** 291

**TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA** 295  
Socorro Ramírez

## SEXTA SESIÓN

### **ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO** 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA  
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301  
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA  
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305  
Freddy Rivera

<b>COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA</b>	<b>321</b>
Marcela Ceballos	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>331</b>
<b>ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES</b>	<b>333</b>
María Isabel Moncayo	
<b>DEBATE</b>	<b>345</b>
<b>AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS</b>	<b>353</b>
Socorro Ramírez	

#### SÉPTIMA SESIÓN

<b>ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN</b>	<b>357</b>
<b>DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS</b>	<b>359</b>
Socorro Ramírez	
<b>DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA</b>	<b>363</b>
Roque Espinosa	
<b>DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS</b>	<b>377</b>
Ricardo Montenegro	
<b>DEBATE</b>	<b>391</b>

<b>PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA</b>	<b>399</b>
Socorro Ramírez	

## OCTAVA SESIÓN

<b>SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS</b>	<b>403</b>
---	------------

<b>DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>	<b>405</b>
Socorro Ramírez	

<b>URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA</b>	<b>411</b>
Francisco Carrión Mena	

<b>“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD</b>	<b>425</b>
Alfredo Rangel	

<b>DEBATE</b>	<b>439</b>
---------------	------------

<b>AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>	<b>449</b>
Socorro Ramírez	



## NOVENA SESIÓN

### **ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451**

**GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453**  
Socorro Ramírez

**COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457**  
Carlos Espinosa

**DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469**  
Ricardo Vargas

**DEBATE 481**

**INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489**  
Socorro Ramírez

## DÉCIMA SESIÓN

### **RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491**

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE  
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**  
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS  
SIN CONFRONTACIÓN 495**  
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA  
DISTINTA A CADA LADO 513**  
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,  
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

**DEBATE** 523

**PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE** 533

Socorro Ramírez

**UNDÉCIMA SESIÓN**

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA  
INTEGRACIÓN** 535

**LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS** 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN  
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

**DEBATE** 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA  
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

**DUODÉCIMA SESIÓN**

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA  
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA  
DE INTEGRACIÓN** 555

**RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN** 557  
Socorro Ramírez

**COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE  
REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO** 561  
César Montúfar

**BIBLIOGRAFÍA** 579

**RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN** 581  
Edgar Vieira

**CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES  
SURAMERICANOS** 591  
Socorro Ramírez

**DECIMOTERCERA SESIÓN**

**EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO  
ECUATORIANA** 597

**CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR  
DE ECUADOR** 599  
Socorro Ramírez

**NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES  
ECUATORIANO-COLOMBIANAS** 603  
Pablo Celi

**EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL  
DESARROLLO FRONTERIZO** 613  
Alejandro Suárez

**DEBATE** 621

<b>ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA</b> Socorro Ramírez	<b>631</b>
<b>GLOSARIO DE SIGLAS</b>	<b>643</b>
<b>ANEXO 1</b>	<b>653</b>

**DÉCIMA SESIÓN**

**RELACIÓN DE  
ECUADOR CON  
ESTADOS UNIDOS**

# Debate

---

## ► INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES

- Soy del IEPRI de la Universidad Nacional. La pregunta va para Adrián y es con respecto al Plan Ecuador que se está anunciando. No sé si lo considera una alternativa para concretar la “desecuritización” de la relación, o por lo menos visibilizar otros temas y enfatizar más la cuestión social de la población de frontera y el desarrollo.
- En cuanto a la relación entre Ecuador y Estados Unidos, el primero pide al segundo que le amplíe las preferencias arancelarias, pero al tiempo Ecuador dice que no renovará la base de lucha contra el narcotráfico y le cancela el contrato a la Occidental. ¿Qué haría Ecuador si Estados Unidos le dice que le autoriza las preferencias arancelarias a cambio de ampliar el periodo de la base de Manta o de que le devuelvan la explotación de los pozos petroleros a la Occidental?
- Soy funcionaria de la Academia Diplomática. He ido conociendo un poco la política exterior ecuatoriana contra las drogas y he encontrado una especie de paradoja que tiene que ver justamente con el tema de las preferencias arancelarias. Ecuador, como país de tránsito, no comparte la visión de la lucha contra las drogas de Estados Unidos, pero al mismo tiempo oímos que es un país exitoso en su cumplimiento, exitoso bajo los parámetros de la política antidrogas de Estados Unidos, pero para finalizar solicita una compensación por sus esfuerzos en la lucha contra las drogas. Entonces ahí encuentro una paradoja en el discurso ecuatoriano.

En cuanto a la “desecuritización” de la agenda bilateral, nos encontramos con una complicación conceptual de base: la visión tan diferente de la seguridad que tenemos los dos países. Además, preguntaría dónde incluir a la población de frontera porque puede ser incluso riesgoso verla desde el punto de vista de la seguridad.

Hubiera sido muy sugestivo que estuviera Estados Unidos en la mesa, es un reto que de pronto nos llevaría un poco más lejos en una visión que lo incluye, aunque al interior de Estados Unidos existan divergencias en la política.

- El profesor Adrián Bonilla planteaba la necesidad de que haya una agenda sin terceros. Ya hemos visto en la sesión de hoy la relación de Estados Unidos y Ecuador, pero sería interesante que hablara de la relación con Venezuela. Se está ahora evidenciando mucho el alineamiento de Ecuador con varias de las políticas de ese país y me gustaría, entonces, que hiciera un comentario para tocar ese tercero.

## ► INTERVENCIÓN HELENA YÁNEZ

Encargada de la embajada de Ecuador en Colombia

Es una realidad que cada país actúa, en plena soberanía y con todo el derecho, bajo la visión que tiene de sus propias necesidades adoptando las políticas que más convenientes le parecen. Sin embargo, se está dejando de lado el hecho de que, con relación a la política antidrogas, hay toda una serie de convenios internacionales de los que Colombia y Ecuador son parte. Entonces, decir que es una mirada local y nacionalista es solamente una parte de la película, porque desde el momento en que ambos países están cumpliendo con las obligaciones constantes en esos convenios, indirectamente están colaborando y están yendo hacia un objetivo común. Quisiera que eso tampoco se pierda de vista.

## ► RESPUESTAS DE ADRIÁN BONILLA

La idea de diferenciación en el conflicto colombiano entre la contrainsurgencia y el narcotráfico sí es percibida desde el Ecuador como fenómenos distintos. De todas maneras y aun si fuesen percibidos como el mismo fenómeno, la política ecuatoriana sería la misma: para el Ecuador, los dos son una expresión de la violencia en Colombia y la solución corresponde a los colombianos. En Ecuador hay la imagen de que se ha convivido con Colombia, desde 1948, a lo largo de un conflicto extenso, y que Ecuador ha logrado algún tipo de experiencia institucional, nacional y social para evitar que ese largo conflicto colombiano se reproduzca en Ecuador.

La idea desde la perspectiva ecuatoriana –que puede ser prejuiciosa, errada o equivocada– es que no se replique el conflicto colombiano hacia Ecuador. En esos términos la política ecuatoriana exterior y la de defensa siempre han estado orientadas a aislarse del conflicto colombiano, no importa cuál haya sido su naturaleza política en la década de los sesenta y setenta, o su articulación a los fenómenos de la economía ilegal en la década de los noventa y en el siglo veintiuno. De todas maneras, la estrategia sigue siendo la misma: no participar, no involucrarse, aislarse. De alguna forma, la estrategia podría resumirse en esta idea de contención de los efectos y profilaxis respecto del conflicto.

El fenómeno del narcotráfico, sin duda, es un fenómeno transnacional, pero yo no estoy seguro de que sea un fenómeno desterritorializado. Ecuador tiene un rol dentro de este fenómeno transnacional, Colombia tiene otro rol y nosotros podemos presumir que México tiene uno, y que Jamaica, las Bahamas, Suiza y, por supuesto, los países consumidores también tienen otro. Lo que ocurre en Colombia, y la forma en que este país combate el problema, no tiene nada que ver con el modo en que se combate en Suiza el fenómeno. Así mismo, lo que ocurre en Colombia no ocurre en Ecuador. Hay una diferenciación territorial y el fenómeno del narcotráfico ha mutado varias veces. Lo hemos visto en los últimos 30 años en Bolivia, en Perú y en Colombia. En el último caso, este país tenía funciones de intermediación, de refinación nada más, pero luego todo se concentra aquí. El fenómeno sí



es transnacional, pero eso no significa que sea desterritorializado en todas sus consecuencias. Una cosa es un país cultivador y otra cosa es un país que no lo es; sus efectos son distintos y los hemos observado de diferente manera en Bolivia, en Perú, en Colombia, en Ecuador, en Venezuela y en todos los países que de una u otra manera están involucrados en esta dinámica. En ese sentido, esta visión regionalizada no puede suponer, desde la lógica de países que no tienen los mismos efectos y consecuencias, las mismas estrategias y conductas.

Aclaro que no quería por prudencia referirme a Colombia, pero considero que se relaciona con Estados Unidos, obviamente, como un país pequeño. Pero aquí sí hay una diferencia de percepciones con respecto a cómo reacciona un país pequeño en un caso y en el otro. La lógica colombiana ha sido la de articularse con Estados Unidos para intentar buscar una solución a un problema que ha asolado al país desde hace varias décadas. Precisamente por la inexistencia de ese problema en Ecuador es que su relación con Estados Unidos no es la misma, las necesidades no son las mismas. La asociación entre Colombia y Estados Unidos supone en la lógica ecuatoriana, y con los antecedentes que he relatado, la imagen de cierto tipo de riesgo, más todavía cuando en Ecuador se asume la imagen de que las políticas colombianas y estadounidenses son las mismas y que comparten precisamente esta idea de regionalización de una estrategia en circunstancias en que Ecuador no ha vivido unos efectos parecidos o unas dimensiones idénticas a las de Colombia.

No quisiera discutir la idea de si Colombia tiene o no una relación especial con Estados Unidos, aunque es tentadora. Hay unas relaciones mucho más especiales por parte de Estados Unidos, aunque concedo que Colombia tiene una relación más especial que Ecuador con dicho país.

Estoy absolutamente de acuerdo con el comentario de Arlene en que mientras que las estrategias estadounidenses para combatir el narcotráfico y los fenómenos de seguridad hacia América Latina han sido regionales, y particularmente hacia la región andina, la forma de implementación de las políticas de Washington ha sido bilateral. Lo que ocurrió en Cartagena y San Antonio fue simplemente la expresión de un deseo que nunca llegó

a materializarse. Jamás hemos tenido en la región andina algo parecido a un comando conjunto andino de fuerzas armadas o de policía. Estados Unidos ha bilateralizado su relación con cada uno de los países andinos y esta misma lógica bilateral estadounidense ha sido replicada por los países andinos entre sí. Las relaciones entre Ecuador y Colombia son bilaterales en el caso del narcotráfico, que si bien es un fenómeno transnacional, tiene expresiones diferentes en las distintas sociedades, pero no hay ningún esfuerzo concertado y no ha habido en el pasado ningún esfuerzo exitoso para aproximarse desde una visión multilateral. Tal vez las dimensiones de seguridad del fenómeno generan algún tipo de temor en los países para asumir compromisos que eventualmente los involucre en dinámicas que no puedan finalmente controlar.

Las soluciones nacionales no dan cuenta de un fenómeno regional, estoy de acuerdo, pero las soluciones nacionales sí pueden dar cuenta de la expresión nacional del fenómeno. Parecería que así es como ha sido asumida en la región andina la lucha contra el narcotráfico. La alianza con Washington me parece que es una solución nacional colombiana. Fujimori, a lo largo de sus nueve años de mandato, dio cuenta de una política específica peruana para luchar contra el narcotráfico; es más, creo que todos hacen lo mismo. Fujimori fue exitoso en este tema. Me da la impresión de que a Ecuador, con todos los riesgos que ha tenido, le pudo haber ido mucho peor en su relación con el narcotráfico y me parece también que esta búsqueda de una relación especial con Estados Unidos es una búsqueda particularmente colombiana, con un sentido colombiano, que no es necesariamente compartido por los otros países de la región. Es la búsqueda de una solución nacional, probablemente a consecuencia de la bilateralización de la forma como el fenómeno ha sido procesado en la región.

El Plan Ecuador es un documento con mucha retórica. Es una especie de documento de campaña, aunque solo he visto los borradores y todavía no ha sido lanzado oficialmente, y no encuentro allí una estrategia. Podemos decir que es una idea del gobierno ecuatoriano para desarrollar las zonas de frontera. No hay una novedad particular en el Plan Ecuador y, por supuesto, no hay todavía recursos para ser financiado. Es muy ge-

neral, no es aún específico en cuanto a si va a tener continuidad o si será una alternativa. Ideas como la del Plan Ecuador han existido muchas en el pasado y se llama así por la connotación frente al Plan Colombia, que es obvia, pero no es más que algunas páginas de papel donde están enunciados unos deseos magníficos del gobierno, que no sé si logren concretarse como política nacional.

Con respecto a la pregunta de si Ecuador le pide a Estados Unidos que renueve el tratado de preferencias arancelarias como consecuencia de haber cumplido los objetivos mínimos de la lucha contra el narcotráfico, respondo que básicamente esta es una política ecuatoriana que lo único que sugiere es continuidad de lo que ha pasado en los últimos quince años y que no se cambien las reglas del juego por parte de Estados Unidos. Había un tratado de preferencias arancelarias a cambio del cumplimiento de unos objetivos en la lucha antinarcóticos. Eso ha sido cumplido y sigue siendo cumplido, entonces, en la lógica ecuatoriana, ¿por qué van a cambiar las reglas del juego? Si Estados Unidos las cambia, entonces, ¿cuál es la obligación de Ecuador de rendir cuentas en términos de los convenios bilaterales? Para Ecuador la pregunta es ¿por qué vamos a tener un tratado de libre comercio que reemplace el tratado de preferencias arancelarias? Este último se estableció para que se cumplieran unos objetivos, y debería seguir si es esos objetivos siguen siendo cumplidos ¿Por qué va a tener que hacer más concesiones?

¿Qué va a pasar cuando Estados Unidos le diga a los ecuatorianos que si no se renueva el tratado de la base de Manta, y se lo va a decir, no hay tratado de preferencias arancelarias? Pues si es el Presidente Correa sigue en el poder, vamos a tener su reelección. Es lógico ver que entre Correa y una política de presión de Estados Unidos los votantes tienen pocas opciones. Si no se renueva el tratado de preferencias arancelarias, ¿qué es lo que va a pasar con Ecuador? Habría que verlo en términos del peso de las exportaciones ecuatorianas protegidas por ese tratado, los economistas soberanistas dicen que no es tanto, pero seguramente va a haber algún efecto ¿Está el gobierno dispuesto a correr el riesgo? Sí lo está porque es un gobierno muy impregnado por la ideología.

Con respecto a la paradoja señalada, se cumple efectivamente con unas metas sobre la estrategia antidrogas, pero al mismo tiempo no se comparte la estrategia de Estados Unidos ¿Cuáles son entonces las opciones? La tolerancia con el narcotráfico, claramente, no es una opción. Existe una política de presión por parte de Estados Unidos inevitable de aceptar, uno puede no compartirla pero no se van a dejar de erradicar cultivos ni a dejar de controlarse el lavado. Es una relación asimétrica y no puede evitarse cumplir con esos objetivos mínimos, no solamente porque hay una presión de Estados Unidos, sino porque ningún Estado estaría en capacidad en estos momentos, ni sería legítimo ni política o moralmente aceptable, de no combatir contra el narcotráfico.

Ecuador no es un país cultivador, pero es un país de tránsito, y el tránsito no es la causa del fenómeno; es lo que los positivistas llamarían una variable dependiente: la causa es la demanda, desde la óptica de los países productores, y los es la producción, desde la lógica de Estados Unidos. El tránsito existe porque hay demanda o porque hay producción. Si deja de haber demanda no hay tránsito, si deja de haber producción no hay tránsito. El tránsito, además, es una situación esporádica que ocurre en mayores o menores volúmenes dependiendo de los niveles de control que los países tengan. En los últimos dos años ha habido unas capturas espectaculares en Ecuador. Se ha estado traficando mucho por este país. Si el fenómeno se repite como en otras ocasiones, en 2007 probablemente haya menos capturas en Ecuador y más en otras partes, porque otras rutas se habrán descubierto por parte de los traficantes. Si es que una ruta, la de Ecuador, se vuelve insegura, entonces se procede a conseguir otras.

Sobre la relación de Ecuador con Venezuela, o entre el gobierno del Presidente Correa y el Presidente Chávez, esta es amistosa, fraterna, de amor apasionado. Pero Correa no ha usado la retórica de Chávez en contra de Estados Unidos, ha sido muy prudente al referirse a ese país, y el Departamento de Estado ha sido muy prudente al referirse a Ecuador. Sin embargo, creería que en todos los demás temas, tal vez con excepción del de Estados Unidos, por el momento, Ecuador y Venezuela van a coincidir en términos de organismos multilaterales y políticas comunes. La relación

de Ecuador con Estados Unidos es de conveniencia; los venezolanos y el Presidente Chávez se pueden dar el lujo de proferir discursos en contra de Estados Unidos, pues tienen los recursos para hacerlo, venden todo el petróleo que quieren a Estados Unidos; Ecuador, probablemente, tendrá que tener más prudencia.

Aun así, no es una relación clásica de la ciencia política patrón-cliente. La economía ecuatoriana necesitaría mucho más de lo que recibe la boliviana para tener un subsidio venezolano y Venezuela no está en capacidad de subsidiar a una economía de las dimensiones de la ecuatoriana, el PIB ecuatoriano es cuatro veces superior al boliviano y su población es casi el triple. El Presidente Chávez, con todo el dinero que tiene, no tendría el suficiente como para subsidiar una relación patrón-cliente a Ecuador y eso a mi país le da mucha autonomía en su relación con Venezuela. Aun siendo una relación de amor, para Ecuador también es de conveniencia, como son las relaciones interestatales de los Estados del Caribe con Venezuela, o de Argentina; hasta ahí creo que llega la relación. Que esto puede o no afectar a Colombia, tal vez. Si las relaciones entre Colombia y Ecuador siguen deteriorándose es lógico que Ecuador busque aliados, pero no es algo que vaya a ocurrir necesariamente. Es apenas una posibilidad.

## ► RESPUESTAS DE ARLENE TICKNER

Quería aclarar que no estaba sugiriendo que haya una relación especial con Estados Unidos, pero si es la plena convicción de la dirigencia colombiana, tanto política como económica. Claro que el narcotráfico es transnacional pero no desterritorializado y, por supuesto, que cada país ocupa una posición específica en la división del trabajo. Claro que cada país adopta estrategias nacionales para enfrentar las partes del problema que lo afectan, pero lo que yo estaba tratando de sugerir es que hasta que los países no entiendan el fenómeno y no actúen sobre él como un fenómeno transnacional es muy difícil enfrentarlo, porque cada país actúa con la lógica nacionalista, cada país adopta las políticas que necesita para asumir las manifestaciones particulares del problema. Pero en general no resulta ser una estrategia

muy positiva para combatir el fenómeno transnacionalizado, en la medida en que las partes están interrelacionadas. Entendí que Adrián estaba señalando que Ecuador, aparte de combatir efectivamente algunos aspectos, los que exige Estados Unidos o los que caben bajo el lente de su estrategia de guerra contra las drogas, descuida o no combate tan efectivamente otros que son fundamentales para la cadena. El tránsito lo es, pero también los insumos químicos y el lavado de dinero.

Soy de Estados Unidos, pero cuando hablaba de la perspectiva estadounidense creo que estaba hablando de la perspectiva oficial, que obviamente no es la mía. No creo que tener esa visión aquí en la mesa nos diría mucho.